

Ascienden a Coronel FAP al Comandante Luis Viscardo Vizcarra desde enero 1973

DECRETO LEY N° 19761
EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO.

CONSIDERANDO:

El Cuadro de Ascensos de
Comandantes de Armas y de
Servicios de la Fuerza Aérea
del Perú, publicado de ac-
uerdo a la Resolución Mi-
nisterial N° 1179-72/AE, del
19 de Octubre de 1972;

De conformidad con las
prescripciones de la Ley
13010, sus modificatorias y su
Reglamentación;

En uso de las facultades
de que está investido; y.

Con el voto aprobatorio del
Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto Ley si-
guiente:

Artículo Único.— Ascien-
dese al grado de Coronel
FAP, con fecha 1° de Enero
de 1973, al Comandante FAP
Luis Viscardo Vizcarra.

Dado en la Casa de Go-
bierno, en Lima a los doce
días del mes de Diciembre
de mil novecientos setentidós.

General de División EP.,
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repú-
blica.

General de División EP.,
ERNESTO MONTAGNE
SANCHEZ, Presidente del
Consejo de Ministros y Mi-
nistro de Guerra.

Teniente General FAP.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ, Ministro de Ae-
ronáutica.

Vice Almirante AP., **LUIS**
VARGAS CABALLERO, Mi-
nistro de Marina.

Teniente General FAP.,
PEDRO SALA OROSCO, Mi-
nistro de Trabajo.

General de División EP.,
ALFREDO CARPIO BECE-
RRA, Ministro de Educación.
General de División EP.,
ENRIQUE VALDEZ ANGU-
LO, Ministro de Agricultura.
General de División EP.,
FRANCISCO MORALES
BERMUDEZ CERRUTTI, Mi-
nistro de Economía y Finan-
za.

General de Brigada EP.,
ANIBAL MEZA CUADRA
CARDENAS, Ministro de
Transportes y Comunicacio-
nes.

General de Brigada EP.,
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de Brigada EP.,
JAVIER T'NTALEAN VA-
NINI, Ministro de Pesquería.

Mayor General FAP., **FER-**
NANDO MIPO QUESADA
BAHAMONDE, Ministro de
Salud.

Contralmirante AP., **AL-**
BERTO JIMENEZ DE LU-
CIO, Ministro de Industria y
Comercio, Encargado de la
Cartera de Vivienda.

General de Brigada EP.,
MIGUEL A. DE LA FLOR
VALLE, Ministro de Relacio-
nes Exteriores.

General de Brigada EP.,
PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior.

POR TANTO:

Mando se publique y cum-
pla.

Lima, 12 de Diciembre de
1972.

General de División EP.,
JUAN VELASCO ALVARA-
DO.

General de División EP.,
ERNESTO MONTAGNE
SANCHEZ.

Teniente General FAP. **RO-**
LANDO GILARDI RODRI-
GUEZ.

Vice Almirante AP., **LUIS**
E. VARGAS CABALLERO.

Teniente General F. A. P.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ.